

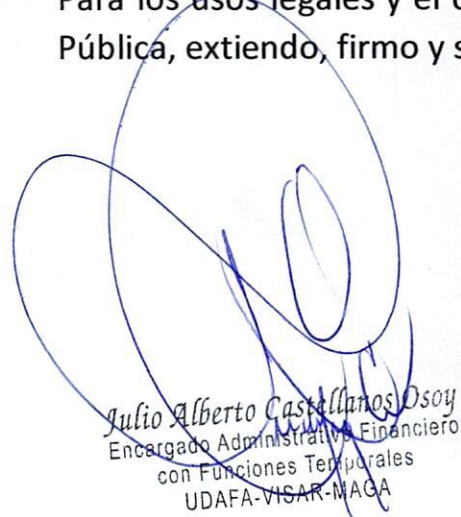
En cumplimiento al Artículo 10 numeral 18

El infrascrito Jefe Financiero Administrativo de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa -UDAFA- del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones -VISAR-

-Hace constar-

Que el Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones -VISAR-, a la presente fecha, no cuenta dentro de sus procesos administrativos financieros, con obras en ejecución o ejecutado total o parcialmente con fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, durante el mes de mayo 2025.

Para los usos legales y el cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública, extendiendo, firmo y sello la presente constancia.



Julio Alberto Castellanos Osoy
Encargado Administrativo Financiero
con Funciones Temporales
UDAFA-VISAR-MAGA